

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Núm. 3619.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs. Fuera de Córdoba. Por un mes... 40 rs. Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1862.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII.

Sección editorial.

ESPAÑA EN LONDRES. CARTA UNDÉCIMA.

(Continuación.)

La música, ó no es nada, ó es una cosa que embarga las potencias, en términos de no dejar espacio á sensaciones diferentes de las que ella misma produce, por medio de esos resositos misteriosos que se llaman sonidos armónicos. Cuando dentro de la mente del espectador hay lugar para otras emociones diversas, ó para discutir sobre asuntos, agenos á la apacible conversacion de las notas sonoras, entonces la música es, como dicen que decía un rey estúpido, el ruido menos desagradable que han inventado los hombres. Es necesario, pues, que se acabe la moda de no escuchar la música con religiosa atención; y por el contrario, que se establezca como costumbre elegante y de buen tono el comprender sus divinos conceptos, aun cuando real y verdaderamente no se entiendan. Los ingleses llevan hasta tal punto su exageracion en esta teoría, que muchos, y sobre todo, muchas señoras que no comprenden el valor de los signos musicales, se pasan la noche del teatro ó del concierto con la partitura delante de los ojos, y llevando el compás sobre el libro, con una atención semejante á la de aquel que se ponía las gafas para leer lo que no había aprendido en la escuela.

Entre ambas ridiculeces, por ignorancia la una, por esmero de atención la otra, nosotros preferimos ésta, que á lo menos revela un culto hácia lo maravilloso, siempre preferible al desden del soberbio ó del mal educado. Si hemos escrito la palabra y no queremos retirarla ya: hacer gala de no comprender la música, es hacer gala de la falta de un perfil de buena educación. Si los hombres pensarán en esto, no habría muchos y muy graves y muy instruidos, que tuviesen como á escentricidad de alta trascendencia el desconocer los goces del arte; tanto más, cuanto que para conocerlos no se necesita estudiar la música ni producir sonidos en un instrumento.

La música, que no es más que la reglamentacion humana, digámoslo así, de los sonidos matriciales de la naturaleza, puede y debe comprenderse, por cuantos sientan algo del ruido de las hojas del bosque, con el murmullo de la fuente, con el silbar del viento, con el gor-

jeo de las aves, con el bramido de las olas, con el imponente concierto de la tempestad. No hay nada en la música, reservado para la suprema ciencia, que no esté al alcance del aficionado ni docto, para cuanto tiene relacion con los goces del alma, y hasta casi podríamos decir de la materia. Porque la música, al impregnar de un placentero bien la imaginación, al destruir todas las dudas que ofuscan el entendimiento humano en las horas amargas de la vida, concede también al cuerpo placido reposo que templará las escitaciones materiales, no de otra manera que si á la vez de agente moral, fuese un bálsamo tangible que tierra para la salud por los órganos enfermos.

Y son tan escasos en la vida del hombre los recursos que producen tanta dicha! Es tan breve el repertorio de goces saludables y legítimos, que bien mereció la pena de que nos eduquemos para disfrutarlos, cuando la sola educacion de la costumbre obra el milagro de la comprensibilidad! Qué daría el hombre por saber leer si llegase á la edad del raciocinio y de la percepción del mundo civilizado, sin poder traducir á su entendimiento las ideas de los libros?—Pues todo lo que diere por leer, y mucho menos, pues para comprender la música no se necesita, como hemos dicho, estudiar sus letras, todo debe dárlo por ese goce, menos trascendental ciertamente, pero más agradable que la lectura.

En Inglaterra el goce de la música está á alcance de la generalidad. No solo las clases elevadas sino hasta las humildes gustan de la música con una alicion que en ocasiones podría llamarse esceso: en todos los espectáculos de cualquier especie, en casa, en la calle, en el templo, la música se deja oír preferentemente, ahuyendo el concurso, el dinero y los aplausos de la multitud. Pero la parte escogida, y por lo regular opulenta de la sociedad, es quien, á mas de goce, parece como que se hace un deber del cultivo de la música.

Si contar los dos grandes teatros de ópera italiana que reúnen en Londres durante la estacion del verano los mejores cantantes de Europa en la totalidad de su número, aparte tambien de los teatros en que se representa la ópera inglesa, y los en que se canta el vaudeville francés, no contando asimismo con los innumerables cafés cantantes que en salones y jardines ejecutan diariamente todos los géneros de música ligera, prescindiendo de los conciertos particulares que son la distraccion fa-

vorita y casi esclusiva de la sociedad; desentendiéndose de la muchedumbre de instrumentistas, buenos algunos, que pululan por las calles, con beneplácito de los transeuntes, y de las bandas militares que á espensas de la autoridad tocan en los parques y sitios públicos; todavía hay en Londres muestras mas evidentes de la alicion y buen gusto por la música, en otros lugares destinados especialmente á hacerla ejecutar en su mas simple expresion, ó sea sin género alguno de espectáculo.

No es solo Londres el pueblo donde esto sucede: París dá muchos y buenos ejemplos de su alicion; en Bruselas tambien abundan los conciertos; en Alemania, Bélgica, ni en Francia sucede, es que todos los dias del año se abren por lo menos cuatro salones, capaces cada uno para 2,000 personas, y algunos para muchas mas, donde se tocan y se canta música clásica, música religiosa y orígenes sabios de la música, siempre con concurso extraordinario siempre con atención suma, siempre con juicio recto, y no ciertamente de balde, pues que se exigen en las puertas una porcion de pesetas por la entrada. Condiciones de localidad, condiciones de abundancia, condiciones numéricas de poblacion producen sin duda estos efectos, pero ello es, que los efectos existen, y por eso decimos que no hay capital en el mundo capaz de ofrecer espectáculos semejantes.

Conviene advertir que no son profesores músicos los que asisten á estas fiestas, ni tampoco un considerable número de extranjeros: la mayor parte de las personas que pueblan diariamente los grandes salones de San Jaime, de Exeter y otros, son ingleses de Londres que despues de haberse ocupado todo el día en sus asuntos particulares, vienen por la noche á descansar en medio de una sociedad culta, y á los armoniosos acordes de una orquesta y unas voces poco numerosas, pero escogidas y brillantes.

Los salones de música clásica son por lo general una gran nave cuadrilonga, á cuyo extremo inferior se eleva una tribuna que en forma de gradería semicircular, ofrece colocacion á instrumentistas y cantantes. El público está colocado en el patio, de la misma manera que en los teatros, y á escepcion de una galería su-

perior que rodea la sala, todos los asistentes ven y oyen con parecida comodidad, á pesar de que los precios de los asientos varían en las funciones ordinarias de 50 hasta 5 reales: enorme desproporcion que solo se concibe en Inglaterra, donde la diferencia de clases, nunca ni por ningún concepto alterada, impide que cada cual ocupe puesto distinto del que por su jerarquía ó riqueza cree corresponderle. Puede asegurarse que ningún inglés tomará asiento de 5 reales, si juzga que su posicion exige uno de 50.

(Se continuará.)

Sección oficial.

La Gaceta del 1.º publica dos reales decretos disponiendo que cesase el señor duque de Tetuan en el despacho interino del ministerio de Marina, por haber regresado del extranjero el señor marqués de Sierra Bullones, y mandando que se encargue nuevamente del despacho de dicha cartera.

Alcaldía correjimiento de Córdoba.

Al ocuparse el Ayuntamiento de mi presidencia de determinar los festejos que desea solemnizar el tránsito y estancia de S. M. en esta Capital, ha creído entre otros ofrecerles la bella y variada perspectiva que presentan las torres del país, y al efecto ha acordado con la competente aprobación del señor Gobernador de la Provincia que la que se celebra en los dias 8, 9 y 10 del corriente mes, se traslade por este año á los 14, 15 y 16 del mismo, estableciéndola en el campo nombrado de la Victoria, por ser punto que reúne condiciones favorables en todos conceptos y cuya localidad se está mejorando y embelleciendo cual corresponde al fin que se propone la municipalidad.

Córdoba 3 de Septiembre de 1862.—Mandado del R.º Higuero.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Dice un periódico ministerial, correspondiente al 1.º del actual: «Nos dicen de San Ildefonso que mañana ó el 3, si es que el señor Posada Herrera puede asistir, se celebrará allí un consejo de ministros presidido por la Reina y en el cual acaso se trate del indulto á los sentenciados por los sucesos de Loja, que en aquel real sitio se cree paralizado el movimiento revolucionario de Italia despues de haber sido herido y hecho prisionero Garibaldi, y que no es posible desconocer que, asegurado en nuestro país el principio de autoridad, tranquilos los ánimos y en creciente desarrollo los gérmenes de riqueza que entierra-

se halla hoy por hoy, en condiciones relativamente mas ventajosas y felices que ninguna otra nación del mundo, pues no está como Italia convertida en un volcan cuya ardiente lava amenaza cubrir de desventuras aquel hermoso pero desgraciado país, ni participa de los sobresaltos que hacen á la Gran Bretaña proclamar por la autorizada voz de sus hombres de Estado la necesidad cada vez mas apremiante de hacer grandes armamentos; ni se agita y conmueve como la Alemania; ni la atormentan las incertidumbres y temores que encierra la cuestion de Oriente; ni por último, se aniquila y devora en una guerra como la de los Estados Unidos, cuyo encarnizamiento y crueldad solo puede compararse con las de los tiempos mas bárbaros.

Dicen de Madrid que no es cierto que haya muerto el torero que recibió dos puñaladas en la calle de Alcalá. Por el contrario, según se nos manifiesta, las heridas van en muy buen estado, hallándose el paciente fuera de peligro.

La guardia civil verificó en el mes de julio último 2,376 aprehensiones, en esta forma: delincuentes 624; ladrones, 343; reos, prófugos 66; desertores de ejército, 44; de presidio, 1; delinidos, 1,298. Además apresó 8 contrabandos y recogió 411 armas.

El 31 tuvo lugar de una manera solemne, la inauguracion de los docks ó depósitos generales de objetos comerciales que ha establecido la sociedad colectiva de Mollinedo y compañía en la corte. El local es cómodo, espacioso, ventilado, sólido y elegante. Se halla colocado en la estacion del ferro-carril del Mediterraneo y la carretera de Valdecañas, poco mas allá del templo de Atocha é inmediato al nuevo edificio destinado á servir de aduana y que pertenecerá á la misma sociedad. El salón principal tiene 97 metros de largo por 17 de ancho. Consta de dos pisos, en cuyos materiales ha entrado exclusivamente la obra de fábrica y el hierro. Esta circunstancia, con la de tener bombas para llenando y abundancia de aguas que se han varan en su día, hace casi imposible un siniestro producido por el fuego. El piso principal tiene una grua que puede levantar hasta 100 quintales, que sirve para cargar y descargar, y una veintena de otras pequeñas. Este piso tiene varias compuertas que comunican con los sótanos y sirven para subir y bajar de estos los efectos depositados. En los sótanos hay varios receptáculos para recoger en ellos los líquidos que lleguen á salirse de sus envases cuando estos sufran deterioro. Al lado de este local hay otro en construcción que tendrá algunas ventanillas sobre el anterior, puesto que á las bóvedas y pilastros de fábrica de los sótanos se dará luz y ventilación.

(120)

dijo; pero había mucha gente en casa de mi hermana, y no querían dejarme partir; es mas tarde de lo que yo creía, y veo con sentimiento que me quedan pocos instantes que estar junto á vos.

Lo cual quería decir... Tranquilizaos, no os molestaré mucho tiempo.

El principe observaba á Elena y á Mr. de Marny con la mayor atención.

—Le ama... Fernando tiene razon, dijo para sí... Leonardo afectaba un aire tranquilo: el aspecto de un hombre que nada tiene que temer de un rival: su política para con el principe estaba llena de gracia y prevenia en su favor; parecía hábil y honores de la casa. La situación confusa en que se hallaba Elena causaba, por el contrario, compasion, y Mr. de Marny acudia en socorro de ella con una destreza verdaderamente comprometedora.

Leonardo trataba de alejar al principe, obrando así; su aciluid, que denotaba la dicha, su fatuidad, debían de animarle.

(121)

Si Leonardo se hubiese presentado triste... el principe se hubiese quedado... Manifestándose alegre y satisfecho, el principe debía ceder el campo; no era hombre capaz de combatir á un rival amado.—Y Leonardo, que poseía el arte de especular sobre todas las debilidades humanas, comprendió en seguida el partido que podía sacar del modesto orgullo de Mr. de Loisberg, conociendo que era urgente afectar ante él una confianza que no tenía.

Elena interrogó al principe sobre su duelo y su herida, pero él evitó contestar. Como todas las personas de buen gusto, Mr. de Loisberg no quería que versase la conversacion sobre él. Leonardo entonces evocó el recuerdo de Mr. de R... y se habló por algun rato de sus rarezas y de su talento.

Cuando creyó que debía retirarse, el principe se levantó, é hizo á madama de Pontanges un respetuoso al par que espresivo saludo. Era imposible decir mas claramente: Todo lo he adispado, no me volveréis á ver mas.

(124)

sible hablar.—Aun permanecerá aquí dos dias... ¡qué dicha poder pasar la vida junto á él! Cuán amable es! Agrada á todo el mundo; mi tia dice que tiene talento; se ha reído tanto cuando contó aquella historia del inglés, ¡con cuánta gracia la refirió! Me encanta su naturalidad; río como un niño; y despues, en medio de su animacion, la menor palabra mía le entristece: es que me ama. ¡Oh! si; me ama!

Y estos dulces pensamientos prepararon su sueño. Ni un solo remordimiento lo turbó. La idea de un peligro no acudia á su imaginacion.

No veía en su afecto hácia Leonardo mas que una dulce inclinacion sin crimen... una simpatía de corazón sin peligro.

Leonardo nada había exigido que pudiese sorprenderla y alarmarla... ¡perdón! Elena pensaba en él con un candor lleno de ternura.

Ningún delirio de amor venía á agitarla; ningún vago deseo la inquietaba.

(117)

poco. Las nubes que habían envuelto su amor se disipaban. Leonardo volvía á ser lo que en un principio había sido para ella. Empezaba á amarle.

—No me volvéis á dar ningún disgusto? preguntó Elena.

—No, lendré confianza en vos. Pero no me atormentéis. Compadeced de mi amor como locura.

Estas palabras hicieron palidecer á Elena. Mil ideas dolorosas la asaltaban. Estas palabras la recordaron la tristeza de su posicion, la horrorosa realidad de su vida.

—No, dijo, con voz trémula, no os haré desgraciado.

—No pido, mas que amaros, estar aquí, junto á vos; oír vuestra voz, que es tan dulce; veros, miraros sin cesar; no pido mas que un afecto por toda una vida de carino sin límite. Pero, es lo suplico, no os distraigais nunca... Amadme poco... pero no améis á nadie mas que á mí.

Los nombres que están seguros de agradar son siempre muy modestos en

fanos, sustituir grandes columnas de hierro colado.

La empresa habia preparado varios carruajes para conducir a los convidados. A eso de las doce llegaba a los docks un tren con marcha magestuosa, siendo saludado por la musica del regimiento de Borbon, y recibido por varios individuos de la sociedad. En este tren iban el señor ministro de Fomento, el gobernador civil y otros personajes que pasaron en seguida a visitar todas las dependencias del establecimiento, inclusa la aduana que tiene sus muelles de tal manera que descargan los vapores a la puerta del almazara.

Se desmintió la noticia de que los gobiernos de Austria y España habian dirigido al gobierno francés nota alguna sobre los negocios de Roma.

El 31 por la tarde a las cuatro y media volaban del ferrocarril Abonigal de Madrid tres hombres, cuando estallo una horrosa tormenta y una exhalacion maloliente de los vapores de las chimeneas se elevó a doscientos pies de altura.

El día 2 a las seis de la mañana, principiaron a foguarse en el sitio llamado Huerta de Arango, en Madrid, los quintos del último reemplazo destinados al batallón de obreros de ingenieros, que han terminado la instruccion elemental.

Leemos en un colega madrileño del día 1.º que el 2.º de mayo de 1870, a las once y media de la noche, y en el momento que una numerosa multitud contemplaba desde la calle de Alcalá el voraz incendio que media hora antes habia empezado en las boardillas de la casa número 3, de la calle de Peligros, que hace esquina a la de la Aduana, estallo en la de Alcalá, y próximo al café Suizo, un gran petardo que hizo el ruido de un cañonazo. Preocupados ya hasta cierto punto los ánimos con los falsos rumores que habian corrido todo el día, de que iba a turbarse el orden, y con el mismo irredentido que presenciaban, apenas estallo la bomba cuando la mayoría de las personas que pasaban a la sazón se pronunció en huida con espanto de las mujeres y niños, que con sus gritos aumentaban la alarma y hacian correr igualmente a los que ignoraban la causa de tanto sobresalto.

Por un momento las carreras se estendieron hasta los barrios mas distantes. Al primer grito de espanto exhalado por infinidad de señoras y de niños, sucedió un grito unánime de indignacion contra los miserables autores de tan cobardes manifestaciones, indignas del noble y leal pueblo español. Bien hacen en ocultarse estos porqueros en un momento de ciega, pero lógica ira, el pueblo concluyera en el acto con ellos haciendo un escarmiento que seria disculpable. Si así se dan a conocer en la capital de España los revolucionarios, seguros es que hasta las piedras se levantarán contra ellos.

El petardo estaba hecho con papel y espanto fuertemente atado con una cuerda, y habia sido colocado a la puerta de una tienda junto al parador de San Bruno. A una señora se le quemó gran parte del traje y un caballero sufrió una contusion en una pierna. Segun nos han asegurado, se dispararon tambien otros dos petardos, aunque no tan grandes, uno de ellos en la calle del Barquillo y el otro hacia la cuesta de la Vega.

Durante las corridas, varias señoras se desmayaron y algunas madres perdieron a sus hijos, no solo en la calle de Alcalá, sino en todas las de los alrededores. Hemos oido decir que el señor ministro de Fomento recogió del suelo y metió en un carruaje a una pobre señora a quien habian derribado y que asustada y maltratada habia casi perdido el sentido. En la calle del Príncipe, dos ó tres señoras gritaban buscando a sus hijos.

Bien satisfechos pueden estar los que se valen de tales medios para mantener en alarma al vecindario de Madrid!

Hablando del próximo viaje de SS. MM. dice la Gaceta de los Caminos de Hierro, que por los preparativos que se hacen por todas partes, promete dicho viaje recordar las pomposas y brillantes fiestas que han señalado en el año anterior la escursion de Aragón, de Cataluña y de Santander, distinguiéndose mas bien por ese lujo de ostentacion y de magnificencia que cuadro tan bien con el carácter andaluz. Añade que ningún hombre sensato puede hacer otra cosa que aplaudir estas escursiones de los reyes en las diversas provincias del reino, puesto que así se ponen en contacto con todas las poblaciones y se hallan despues en mejor situacion para comprender todas sus necesidades y satisfacer todos sus intereses.

La diputacion de Barcelona se reunió el jueves y acordó el nombramiento de una comision extraordinaria para ocuparse de la crisis algodonera y de arbitrar un medio de dar trabajo a los operarios que carecen de él. El ayuntamiento acordó al mismo tiempo ocupar 4,000 hombres, distribuyéndolos en brigadas de a cieno.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Turin 31.—El proceso de Garibaldi y de sus cómplices se instruye sin levantar mano. Ignórase aun qué tribunal les juzgará.

Han sido presos en Milan Albert Mario y la célebre miss Vhyte.

Los desertores del ejército italiano que han caido prisioneros han sido fusilados.

Despues de las noticias del telegrafo anunciando que Garibaldi ha sido herido y hecho prisionero por las tropas reales, las que trae el correo carecen ya de importancia. Lo único que ofrece interés, aunque todavia no se halla bien explicado, es como en la noche del 25 se apoderó con sus voluntarios de dos vapores-correos que se hallaban en el puerto de Catania, uno perteneciente a la compania francesa Valery, General Abattucci, y el otro a la compania italiana Florio. Ambos vapores se hallaban allí no se sabe como ni por qué.

El embarque empezó a la caída de la tarde, y a eso de las diez de la noche Garibaldi y los suyos salian del puerto a todo vapor a vista y paciencia de dos fragatas de guerra, las mas importantes de la marina italiana, Duque de Genova y Victor Manuel, que guardaban la entrada del puerto de Catania. Esta circunstancia es la que ha parecido un tanto inexplicable e inquietante.

Al día siguiente 25 llegó a Catania el almirante Persano, cuando ya Garibaldi se hallaba en alta mar y puso presos a los comandantes de las dos fragatas, a los

cuales se les va a formar consejo de guerra. Parece que en el primer interrogatorio contestaron que no se habian creido con derecho para detener a unos buques que llevaban bandera extranjera. En efecto, unos dicen que salieron de Catania con pabellon inglés, otros que el general Abattucci salió con su propia bandera francesa.

El 26 seguia Garibaldi todavia en Melito, punto de su desembarco; las noticias posteriores son muy confusas. Unos suponian que su intencion era evitar el tocar en Reggio, capital de aquel distrito, y correrse hacia Catanzaro del lado del mar Jónico, donde de seguro encontraría pocas tropas del rey; pero otros aseguraban que marcharía a apoderarse de Reggio con unos 2,000 voluntarios.

Segun un parte telegráfico de Nápoles, dicho día 26 ocurrió el primer conflicto entre los garibaldinos y un cuerpo de tropas reales en un reconocimiento que estas hicieron en el camino de Reggio a Melito; mas no se dan detalles. El día 27 hubo otro conflicto al parecer mas formal, pues el parte dice que cayeron prisioneros 42 garibaldinos, entre los cuales se hallaba el mayor Merighi y otros oficiales y que tuvieron gran número de heridos, mientras, en las tropas reales solo hubo tres heridos.

Cuando el general Cialdini llegó a Nápoles, supo el desembarco de Garibaldi y tomó como consecuencia las medidas necesarias de acuerdo con el general La Marmora. Las noticias no están conformes. Unos dicen que Cialdini seguirá a Palermo a hacerse cargo del mando de la Sicilia, otros que se pondrá al frente de las tropas destinadas a perseguir a Garibaldi en las Calabrias.

Entre las medidas acordadas para reprimir la insurreccion que se temia estallase en todas las provincias napolitanas, se puso presos a los diputados de la izquierda Merighi y Fabrizzi en cuanto llegaron a Nápoles el día 26, y al jefe camorrista Calicchio.

Otra medida general de seguridad ha sido suspender la transmision de partes telegráficas particulares del Mediodia de Italia y de la Sicilia, de suerte que todas las noticias que de aquellos puntos se recibian en Europa, vendrán por el conducto del gobierno de Turin.

La escuadra italiana al mando del almirante Persano debe cruzar por todo el litoral de la peninsula italiana desde Nápoles hasta Reggio y desde Ancona hasta Tarento.

La escuadra francesa ha salido ya de Ajaccio en direccion a las aguas de Nápoles y la inglesa estacionada en Malta tenia orden de marchar tambien a Nápoles, sin contar los buques salidos directamente de Inglaterra.

Como complemento de todo este aparato bélico que se concentra en un punto dado, segun el Boletín de Paris transmitido a los periódicos de provincia de Francia por la Agencia Havas, se trata de enviar a Italia nuevas tropas francesas bajo el mando del mariscal Mac-Mahon, las que en caso necesario se dirigirán a la misma capital de Nápoles para impedir ó reprimir cualquier insurreccion.

Los voluntarios garibaldinos han sido hechos prisioneros con su jefe. Con este motivo se ha levantado el bloqueo que pesaba sobre la Sicilia.

Tampoco La Iberia da crédito a la noticia de la herida y prision de Garibal-

di, y dice que si por desgracia, lo que no cree, la noticia de la herida de Garibaldi saliese confirmada, el golpe heriria tambien el corazon de la Italia.

Se desmintió la noticia que anticipó el telegrafo de que cien prisioneros turcos habian sido ahorcados por los montenegrinos.

Un despacho particular de Turin publicado por la Patrie dice que el gobierno de Victor Manuel recibió del francés las esplicaciones mas satisfactorias sobre el envio de la escuadra francesa a Nápoles. Esta noticia es una respuesta a los que han asegurado que el francés habia notificado a Victor Manuel que si éste no obraba activamente contra Garibaldi, Francia ocuparia y defenderia el territorio napolitano.

Los piratas que estaban haciendo atrocidades en las costas de China, Célebes y Java, y hasta ahora habian eludido la persecucion de los vapores holandeses, han sido completamente batidos por el capitán Brooks, del Rainbow. Los piratas se hallaron hasta el último extremo, sin dejarse cojer ni aun estando en el agua. La flotilla batida se componia de unos 600 hombres, de los cuales casi todos han perecido. A unos 160 asienden los cautivos rescatados. Procedian estos piratas de Jolo y Tawi-tawi.

Parce confirmarse el anunciado matrimonio de la princesa Alejandrina de Dinamarca con el príncipe de Gales. Tambien parece que se celebrará mas tarde otro que confundirá, por decirlo así, las familias reales de Dinamarca y de Suecia. Se dice que el príncipe Federico, hijo mayor del príncipe Christian de Dinamarca, se casará con la princesa Luisa, hija única de Carlos XV, rey de Suecia y de Noruega.

Dice una correspondencia de Sang-hai, que el Kien-Quang, ó jefe de la rebelion, ha dirigido a sus pueblos una proclama anunciándoles que los extranjeros que se han pederado de Shang-hai no se contentan solamente con guardar aquella ciudad despojando todos los derechos, sino que intentan hacerse dueños de Nan-kin, su capital, y destruir su imperio. Concluye llamando a las armas a todos sus súbditos y manifestando ser indispensable continuar al enemigo y atacarle a fin de impedir ponga en ejecucion su proyecto.

Todas las noticias del extranjero presentan el año agrícola como muy regular. En el Mediodia de la Francia la cosecha ha sido mediana; buena en el Norte del mismo imperio. En Inglaterra mediana tambien. En Hungría es magnífica y tambien se presenta bajo excelente aspecto en Baviera, que es uno de los graneros de Alemania, en el Palatinado y en la Besarabia. En la Rusia meridional la cantidad es algo corta, pero la calidad excelente. Los precios de los mercados franceses no han sufrido alteracion en la última semana: los del Reino Unido se han repuesto de su anterior baja; los de las plazas orientales están muy abatidos; los de Nueva-York presentan alza, debido a las muchas demandas. Los aceites de olivo, que ofrecian mucha animacion en Marsella, se han enfriado algun tanto en estos últimos días; pero sin quebra en los precios corrientes.

Dicese en una carta de Paris que tenemos a la vista, que el cardenal Antonelli ha manifestado al embajador francés, Mr. de Lavalette, que el Santo Padre abandonará a Roma al menor cambio del status quo. «Podeis retirar vuestras tropas de Roma, dicen que añadió el cardenal; solo os pedimos que nos lo avisen con veinticuatro horas de anticipacion.»

La Patrie publica algunas noticias de Méjico, recibidas por la vía de Nueva-York y que alcanzan al 26 de Julio. El comandante Orffant, que llegó a Veracruz el 25 con las instrucciones del gobierno y del general Forey, de quien es ayudante, habia vuelto a marchar inmediatamente para Orizaba escoltado por dos companias de marina, llegadas recientemente de la Maritima.

En Orizaba la situacion era excelente, así en punto a seguridad como al estado sanitario. Las fuerzas mejicanas se habian retirado al otro lado de la primera línea de las Cumbres, de modo que los franceses eran dueños del territorio de Orizaba y de la línea de las alturas que le defienden por el lado del Norte.

El teatro francés en Orizaba se habia sinuamente concurrido.

En Méjico se manifiestan desacuerdos en el seno del Gabinet de Juarez con motivo de la noticia de que llegaban a los fuertes al ejército expedicionario. Juarez y el partido ultra-radical que lo sostiene, están por las medidas estremas; pero Donblado, ministro de Negocios extranjeros, y sus partidarios, piden que a toda costa se procure abrir negociaciones pacificas. Al efecto habia conseguido Donblado que se llamase a Méjico al general Comonfort, que parece ser de sus mismas ideas y al que quería poner en oposicion a Juarez; pero el ministro de la Guerra, habiendo conocido ese proyecto, habia prohibido a Comonfort que abandonase el gobierno de Tamaulipas, donde creia necesaria su presencia por efecto del bloqueo de Tampico y de las operaciones que se temen por aquel lado de parte del ejército francés.

Noticias posteriores de Veracruz del 1.º del actual dicen que el navio francés Berthollet habia capturado varios buques cargados de armas. Zaragoza no habia vuelto a presentarse delante de Orizaba desde el 12 de Junio. Se dice que Juarez ha dirigido una carta al emperador de los franceses.

Gaceta.

Toros.—Para la corrida que se prepara durante la estancia de SS. MM. en esta capital nos informan que se trata de ajustar al espada Cayetano Sanz, además de Manuel Dominguez y Bocanegra, que como ya tenemos dicho, se hallan en tratos con la sociedad dueña de la plaza. Hemos oido, aunque no respondemos de la noticia, que formarán parte de la cuadrilla los picadores Mondeja, de Madrid; Juan Fuentes, del Puerto; Juan Lamela, de id.; Manuel Ceballos, de Sevilla; con un reserva.

Traslado.—Un apreciable suscriptor nos ruega hagamos presente a quien pueda hacerlo, la necesidad de que se coloque un reverbero en la calle de Jesus Crucificado frente a la calleja de la Cruz, a fin de que desaparezcan las tinieblas en que se hallan sumidos aquellos vecinos durante la

El principio. No se cuidan de probar su imperio: se establecen desde luego; se imponen por medio de la costumbre; y despues, cuando se han hecho indispensables a nuestra vida, cuando no puede una pasar sin ellos, entonces se enfadan, fingen desanimarse, y en su falsa desesperacion se alejan... pero llenos de confianza. ¡Dios mio! pues saben que se los llamará a todo precio.

Elena no contestó; su emociion era profunda.

Era la primera vez que se le hablaban de amar.

Este lenguaje tan tierno embriagaba su corazon.

¡Leonardo sabia hablar tan bien! Era tan amable cuando queria agradar! Sin estar convencido, sabia ya persuadir. ¡Cuán arrebatador no estaba cuando decia verdad, cuando su voz, su mirada, su alma estaba en armonia con sus palabras!

Era de un encanto irresistible.

—¡Si, amais! exclamó Elena con pasion, lo conozco!

Y se preparan las desgracias. Y los acontecimientos se complican. Y los corazones se comprometen separadamente.

Despues, en un hermoso día, la suerte os impele el uno hacia el otro.

Os lleva la dicha que os ha faltado, pero ¡ay! ¡demasiado tarde! Os la presenta marchita, envenenada de antemano... y ya no tenéis que ofrecer en sus aras mas que una frente pálida por las inquietudes, ojos apagados por las lágrimas, un corazon embotado por el dolor!

XVIII.

MONOLOGO.

—¡Oh! ¡que adorable estaba hoy! ¡Y esta vez hablaba de Leonardo!

—¡Cuánta ternura habia en sus miradas! ¡Con cuanta gracia me decia: Os amo... y como temblaba cuando se acercó a mí, y me cogió la mano! ¡mi corazon latia con violencia... no me era po-

Y la marquesa experimentó un penoso sentimiento al decirle:—Hasta la vista primo.—Comprendia que esta expresion no encerraba porvenir.

—¡Oh! ¡si hubiese llegado una hora antes!

Tanto como se regocijaba con la idea de pasar algunos días junto a ella! ¡Cuántos acontecimientos no hubieran tenido lugar entonces!

Si Elena le hubiera visto primero que a Leonardo, este no hubiera sido quizás pe donado... No hubiera recuperado su dominio... Tal vez Elena no le hubiese amado.

—¡OH DESTINO!

Toda la vida depende de una casualidad.

El hombre que debe decidir de todo vuestro porvenir llega el día en que habeis salido... La noche en que le esperais, una visita imprevista, un accidente cualquiera le retiene... Es un indiferente el que llega...

Leonardo levantó los ojos al cielo por toda respuesta.

—¡Soy feliz, dijo Elena.

Y enjugó algunas lágrimas que rodaban por sus mejillas.

—¡Elena! exclamó Leonardo, cogiéndola una mano.

—¡El señor príncipe de Loiseberg!

dijo un criado anunciando una visita.

—¡Que el diablo le lleve! exclamó inmediatamente Leonardo.

Y se levantó para saludar al príncipe.

—¡Soy vos... primo... sois demasiado amable, dijo la marquesa con alguna vacilacion; ¡es una imprudencia venir tan pronto!

—Es una indiscrecion quizás, contestó el príncipe con amargura, puesto que no me habeis invitado.

—Sabeis que siempre sois bien recibido en Pontangis, Gaston. Pero sentaos, debéis estar fatigado.

—Mr. de Loiseberg se sentó.

—Debía haber venido mucho antes,

El principio. No se cuidan de probar su imperio: se establecen desde luego; se imponen por medio de la costumbre; y despues, cuando se han hecho indispensables a nuestra vida, cuando no puede una pasar sin ellos, entonces se enfadan, fingen desanimarse, y en su falsa desesperacion se alejan... pero llenos de confianza. ¡Dios mio! pues saben que se los llamará a todo precio.

Elena no contestó; su emociion era profunda.

Era la primera vez que se le hablaban de amar.

Este lenguaje tan tierno embriagaba su corazon.

¡Leonardo sabia hablar tan bien! Era tan amable cuando queria agradar! Sin estar convencido, sabia ya persuadir. ¡Cuán arrebatador no estaba cuando decia verdad, cuando su voz, su mirada, su alma estaba en armonia con sus palabras!

Era de un encanto irresistible.

—¡Si, amais! exclamó Elena con pasion, lo conozco!

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Remate para el dia 8 de Octubre a las 12 de su mañana.

Finca rústica.

Núm. 2502 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 5 fanegas de tierra de la propiedad del clero de Pedroche, procedente del caudal de Propios de la dicha villa que radica en el Quinto de Plazares, término de dicha villa, y linda a N. Doña Josefa Tirado, y a L. S. y P. tierras de la Nación, y consta de 418 encinas y chaparros, cuyo arbolado, monte alto y bajo, ha sido capitalizado por los 100 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 2250 rs. y tasado en...

Núm. 2503 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 4 fanegas de tierra de la propiedad del clero de Pedroche, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Plazares, término de dicha villa, y linda por todos lados tierras de la Nación, y consta de 216 encinas y chaparros, cuyo arbolado, monte alto y bajo, ha sido capitalizado por los 100 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1400 rs. y tasado en...

Núm. 2504 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 7 fanegas de tierra, de la propiedad del clero de Pedroche, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Plazares, término de dicha villa, y linda a N. L. y S. tierras de la Nación, y a P. cerca de Doña Josefa Tirado, y consta de 432 encinas y chaparros, cuyo arbolado, monte alto y bajo, ha sido capitalizado por los 112 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 2520 rs. y tasado en...

Núm. 2505 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 6 fanegas de tierra, de la propiedad del clero de Pedroche, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Plazares, término de dicha villa, y linda a N. L. y P. tierras de la Nación, y a S. Doña Josefa Tirado, y consta de 142 encinas y chaparros, cuyo arbolado, monte alto y bajo ha sido capitalizado por los 36 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 810 rs. y tasado en...

Núm. 2506 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 20 fanegas de tierra de la propiedad del clero de Pedroche, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Plazares, término de dicha villa, y linda a N. Doña Josefa Tirado, a L. Maria Lopez, a S. D. Alonso Rueda, y a P. Don Antonio Morillo, y consta de mucha mata joven de chaparros, cuya mata y monte bajo ha sido capitalizado por los 6 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 135 rs. y tasado en...

Núm. 2507 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 30 fanegas de tierra de la propiedad del clero de Pedroche, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Plazares, término de dicha villa, y linda a N. tierras de la Nación, a L. arroyo de Guadamora, a S. Doña Josefa Tirado, y a P. Doña Maria Antonia Tirado, y consta de 930 encinas y chaparros, cuyo arbolado, monte alto y bajo, ha sido capitalizado por los 277 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 6232,50 rs. y tasado en...

Núm. 2163 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 8 fanegas de tierra, de la propiedad de José Torralbo, procedente del caudal de Propios de la villa de Pozoblanco, que radica en el quinto de Mohedano abierto, término de dicha villa, linda a N. cercado de los herederos de Catalina la Rúa, a L. haza de Andrés Peralbo, a S. carril de Torrecampo, a P. haza de Blas Calero, y consta de 172 encinas, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido capitalizado por los 76 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1710 rs. y tasado en...

Núm. 2165 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 17 fanegas de tierra de la propiedad de Alfonso Pedrajas, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Mohedano abierto, término de Pozoblanco, y linda a N. haza de Blas Calero y camino de Conquista, y a L. S. y P. tierras de D. Antonio Pontiano Herrera, y consta de 296 encinas y 12 chaparros, cuyo arbolado monte alto y mata joven, ha sido tasado en 3008 rs. y capitalizado por los 135 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en...

Núm. 2166 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 10 fanegas de tierra de la propiedad de Blas Calero, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Mohedano abierto, término de Pozoblanco, y linda a N. José Torralbo, vecino de Villanueva, a L. carril de Torrecampo, y a S. y P. tierras de Alfonso Pedrajas menor, y consta de 196 encinas y 8 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven, ha sido tasado en 1992 rs. y capitalizado por los 89 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en...

Núm. 2167 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 16 fanegas de tierra, de la propiedad de Gabriel José, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Calderones, término de Pozoblanco, y linda a N. haza de las Monjas, a L. otra de Gabriel Fernandez, a S. otras de Gabriel Valentín, y a P. otras de Matías Moreno, y consta de 60 encinas y 37 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven, ha sido capitalizado por los 33 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 742,50 rs. y tasado en...

Núm. 2168 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 6 fanegas de tierra de la propiedad de Sebastián Campos, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Calderones, término de Pozoblanco, y linda a N. tierras de Gabriel José, a L. arroyo del Membrillo, y a S. y P. tierras de Matías Moreno, y consta de 23 encinas y 32 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven, ha sido capitalizado por los 16 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 360 rs. y tasado en...

Núm. 2169 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 2 fanegas de tierra de la propiedad de un particular, cuyo nombre se ignora, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Calderones, término de Pozoblanco, y linda a N. tierras de D. Francisco Montero, a L. arroyo del Membrillo, y a S. y P. tierras de Gabriel José, y consta de 12 encinas y 6 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven, ha sido capitalizado por los 6 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 135 rs. y tasado en...

Núm. 2170 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 2 fanegas 6 celemines de tierra, de la propiedad de D. Francisco Montero, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Calderones, término de Pozoblanco, y linda a N. tierras de José Moreno, a L. arroyo del Membrillo, y a S. y P. tierras de Gabriel José y consta de 10 encinas, cuyo arbolado, monte alto y mata joven, ha sido capitalizado por los 5 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 100 rs. y tasado en...

Núm. 2171 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 8 fanegas de tierra de la propiedad de José Moreno, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Calderones, término de Pozoblanco, y linda a N. tierras de Don Francisco Montero, a L. tierras de los Seguros, y a S. y P. otras de Miguel Campos, y consta de 12 encinas y 8 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven, ha sido capitalizado por los 7 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 157,50 rs. y tasado en...

Núm. 2172 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 3 fanegas de tierra, de la propiedad de Miguel Campos, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Calderones, término de Pozoblanco, y linda a N. tierras de Juan Brigido, a L. otras de José Moreno, y a S. y P. haza de las Monjas, y consta de 12 encinas y 15 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido capitalizado por los 8 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 180 rs. y tasado en...

Núm. 2173 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 8 fanegas de tierra, de la propiedad de las Monjas de Pozoblanco, de la procedencia anterior, que radica en el quinto de Calderones, término de dicha villa, y linda a N. tierras de Juan Brigido, a L. y S. otras de D. Francisco Montero, y a P. otras de Alfonso Toledano, y consta de 46 encinas y 57 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven, ha sido capitalizado por los 30 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 675 rs. y tasado en...

Núm. 2174 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 6 fanegas de tierra, de la propiedad de Alfonso Toledano, de la procedencia anterior, que radica en el quinto de Calderones, término de Pozoblanco, y linda a N. tierras de Miguel Marcelo, a L. haza de las Monjas, y a S. otra de Miguel Blanco, y a P. otra de Gabriel Valentín, y consta de 12 encinas y 4 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven, ha sido capitalizado por los 6 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 135 rs. y tasado en...

Núm. 2175 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 13 fanegas de tierra de la propiedad de Juan Brigido, de la procedencia anterior, que radica en el quinto de Calderones, término de Pozoblanco, y linda a N. haza de las Monjas, a L. otra de la haza de la Falanca, a S. otra de Alfonso Toledano, y a P. otra de la viuda de Miguel Marcelo, y consta de 60 encinas y 64 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven, ha sido capitalizado por los 38 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 855 rs. y tasado en...

Núm. 2176 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 8 fanegas de tierra de la propiedad de D. Francisco Montero, de la procedencia anterior, que radica en el quinto de Calderones, término de Pozoblanco, y linda a N. haza de la Fabrica, a L. arroyo del Membrillo, a S. tierras de D. José Moreno, y a P. otras de Juan Brigido, y consta de 13 encinas y 10 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven, ha sido capitalizado por los 8 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 180 rs. y tasado en...

Núm. 2177 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 12 fanegas de tierra de la propiedad de la Fabrica de Pozoblanco, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Calderones, término de dicha villa, y linda a N. tierras de Juan Andrés Sanchez, a L. otra cuyo dueño se ignora, a S. otra de Juan Brigido, y a P. otra de D. Francisco Montero, y consta de 8 encinas y 12 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido capitalizado por los 5 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 12,50 rs. y tasado en...

Núm. 2178 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 16 fanegas de tierra, de la propiedad de Gabriel José, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Calderones, término de Pozoblanco, y linda a N. haza de las Monjas, a L. otra de Gabriel Fernandez, a S. otras de Gabriel Valentín, y a P. otras de Matías Moreno, y consta de 60 encinas y 37 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven, ha sido capitalizado por los 33 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 742,50 rs. y tasado en...

Núm. 2179 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 6 fanegas de tierra de la propiedad de Sebastián Campos, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Calderones, término de Pozoblanco, y linda a N. tierras de Gabriel José, a L. arroyo del Membrillo, y a S. y P. tierras de Matías Moreno, y consta de 23 encinas y 32 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven, ha sido capitalizado por los 16 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 360 rs. y tasado en...

Núm. 2180 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 6 fanegas de tierra de la propiedad de Sebastián Campos, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Calderones, término de Pozoblanco, y linda a N. tierras de Gabriel José, a L. arroyo del Membrillo, y a S. y P. tierras de Matías Moreno, y consta de 23 encinas y 32 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven, ha sido capitalizado por los 16 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 360 rs. y tasado en...

Núm. 2181 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 6 fanegas de tierra de la propiedad de Sebastián Campos, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Calderones, término de Pozoblanco, y linda a N. tierras de Gabriel José, a L. arroyo del Membrillo, y a S. y P. tierras de Matías Moreno, y consta de 23 encinas y 32 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven, ha sido capitalizado por los 16 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 360 rs. y tasado en...

NO MAS CANAS! LE CHROMACOME, tintura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T. Le Chromacome tinte los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar a la piel. no tiene ningun olor este producto vegetal, que es el NUCLEUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Unico depósito en Paris, casa de los Sres. Terreur y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núms. 117 y 119. PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz a los Sres. Tacconer y comp. calle de S. Francisco núm. 13, depositarios generales. Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba D. Diego de RAYA, Sevilla Lopez Blesa y comp. droguistas, Malaga Ramon de Navas.

DINERO. Una persona de Sevilla desea colocar en esta ciudad o en su provincia de 15 a 20,000 duros en pequeñas o mayores cantidades, sobre fincas rústicas o urbanas, sobre alhajas o sobre firmas que sean admisibles. Los que soliciten algun interés, podrán acudir a la calle del Liceo núm. 28, donde se les enterará de la persona con quien han de tratar los negocios que sobre el particular deseen.

BOJES. Se venden grandes y hermosos bojes con sus correspondientes mochetones. En la casa núm. 18 calle de Letrados darán razon de los mismos.

ARRENDAMIENTO. El de las yerbas de la verna y helofa de la dehesa del Aguila, propiedad del señor baron de Sag Calisto. tambien se vende la helofa de las dehesas de la Mala, Asiento del Cortijo, y la de la Loma, juntas o separadas, todas en término de San Calisto y propias de dicho señor. Para tratar de su ajuste y condiciones en casa del espresado señor Barón.

VENTA. La de una tarrafa de cáñamo montada sobre muelles, que está depositada en el taller de la fuen seca, casa de don Mariano Alvarez. La persona que se interese en su compra, se entenderá con don José Maria Briz, que vive calle huerto de los Limones núm. 20.

FOSFOROS. En la acreditada fábrica de fosforos de Antonio Martinez, campo de San Anton núm. 41, se opondrá desde el dia 15 del corriente mes las gruesas de cañas a los precios siguientes: Núm. 1, 35 cerillas blancas sin humo; a 11 1/2 rs. gruesa; la docena, un real. Núm. 2, 50 cerillas id. id., a 11 1/2 rs. gruesa; la docena 41 cuartos. Núm. 3, 100 cerillas id. id., a 25 rs. gruesa; la docena 48 cuartos.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda la dehesa llamada de las Mestas, compuesta de 2120 fanegas de tierra pobladas en una gran parte de encinas y situada en el término de Obejo. Los que la deseen pueden dirigirse a casa de don Federico Barroso, plaza de San Miguel 6 a casa de don José Herrera y Calvente, en Villafranca, donde podrá tratarse de su precio y condiciones.

ILUMINACION. Se venden varios bastidores en forma de alegrias y una estrella con multitud de caudilejas. En la redaccion de este periódico darán razon.

CANDILEJAS. Se venden de lata nueva, usada y de barro para iluminación. José Diaz, calle del Liceo, dará razon.

LA VICTORIA. Nueva empresa de diligencias entre Cádiz y Madrid.—Servicio alterado.—Legará a esta el primer coche el 4 del actual y hará su primera salida el 5 a las 12 de la mañana, continuando sus llegadas los dias pares y salidas los impares. Su administración, calle de San Fernando núm. 48.

SUBASTA. En subasta privada que tendrá lugar el dia 6 de setiembre actual en la oficina de don Manuel Barranco y Lopez, calle de Santa Clara núm. 21, y hora de 11 a 12 de su mañana, se arrienda la hacienda nombrada de la Gómera situada en el campo de la Cruz de Juarez, y se compone de olivar, naranjos, frutales y tierra de labor, advirtiéndose que la casa de recreo se comprende tambien en el arriendo para su disfrute por parte del colono.

ALMONEDA. La hay en la plazuela de don Gelón no Paez núm. 8.

PAJA. Se vende, llevada a domicilio por cuenta de la propiedad, a los precios justos y corrientes que se convendrán en casa de don José Castañeira, s. Pedro núm. 2. AGUA DE BARCELONA. Este indispensable artículo de tocador se halla de venta en el Bazar Cordobés. Un millon de faroles y linternas de colores. 500,000 banderas, gallardetes y estandartes, a propósito para adornar las poblaciones por donde pasen SS. MM., acaban de llegar de Paris, de la casa Brisson, su representante Barbier y compañía. En el Cambio Universal, calle de la Librería núm. 19.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la LOMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER. Dado entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas. Se emplea para la debilidad de la vista que reconoce por causa la vejez los trabajos etc. Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43, a los Sres. Tacconer y Compañía, depositarios generales, y para la venta al por menor, Granada Miguel, Hielgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

LA FAMA CORDOBESA.

En esta fabrica de ucores, calle de la Madera alta núm. 5, se halla un abundante surtido con variadas clases, cuya finura y aroma conmueven al público, y además se encuentra el legítimo Rom de Jamaica, Cognac viejo, Ginóbria y Caña de Puerto-Rico. Hay jarabes refrescantes medicinales de varias clases, cerbeza y gaseosas. En el almacenado de vinos los hay de Montilla, Valdepeñas, Málaga dulce, de Jerez seco, Moscatel, Pajarete y Pedro Jimenez.